

RESOLUCION N° 424

Santiago, veintidós de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

VISTOS:

Lo informado por el señor Fiscal Nacional Económico y los antecedentes acompañados a los autos,

SE DECLARA:

Que esta Comisión carece de competencia para entrar al conocimiento de esta causa.

Archívese.

Rol N° 481-94.

Enrique Zurita
Alexis Guardia Basso
Jaime del Valle Allende
Guillermo Pattillo

Pronunciada por los señores Enrique Zurita Camps, Ministro de la Excma. Corte Suprema, Presidente de la Comisión; Alexis Guardia Basso, Director del Instituto Nacional de Estadísticas; Jaime del Valle Allende, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile y Guillermo Pattillo Alvarez, Subrogante del Sr. Decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago.

E. Carrasco
ELIANA CARRASCO CARRASCO
Secretaria Abogado de la H.
Comisión Resolutiva